
NORMATIVIDAD
Inciso 2.2 del numeral 2 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

CÚCUTA, 21 DE ABRIL DEL 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

G.Y'S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA
NIT. 900200095-2

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PÚBLICO
INGRID KATHERINE ANGARITA BUITRAGO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 237961-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

YISSEL XIOMARA SANCHEZ SANCHEZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

60.399.250

DIRECCION
Av2 # 0-31 Lleras

CONTACT.
313 8888258- 318 8067484

WEBSITE.
www.gysonido.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

237961-T



INGRID KATHERINE
ANGARITA BUITRAGO
C.C. 1090484248
RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244204 **261278**

VALIDO GY SOLUCIONES LTDA

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA





VALIDO GY SOLUCIONES LTDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A018CFF82ED20850

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID KATHERINE ANGARITA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090484248 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 237961-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado